

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo más, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:

Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincia, trimestre « 5'00
Número de día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

¡TENGO MADRE!

—Sí, papaito; el domingo es la primera Comunión, y dice la profesora que yo...

—Que tú, qué, hija mía.

—Tengo edad para recibir el Pan de los ángeles, porque yo soy un ángel, ¿sabes?

—Bueno, pues tú también recibirás el domingo ese divino Pan.

—¿Por qué no le avisas a mamá y que ella me prepare el vestido blanco y todo, lo mismo que hacen otras madres?

Aurelio quiso reprimir algo que ahogaba su corazón y que no era otra cosa sino el recuerdo de Araceli, de aquella su compañera, de aquella que le sirvió de madre, de esposa, de hermana; de aquella que en los días imborrables de juventud le alentaba cuando la injusticia se saciaba en él y falto de fuerzas se creía para seguir luchando; no pudo, sus lágrimas cayeron sobre la cabeza de aquel ángel, único consuelo que quedóle para hacer más pasajera la vida desde que Araceli se fué al otro mundo.

¿No me contestas, papaito? ¿Quieres que le escriba yo y tú le dices que es mía la letra? Verás que sorpresa hemos de darle.

Hasta aquel momento no había comenzado el segundo dolor de Aurelio.

Si algún día habría de saberlo, ¿por qué no deárselo ahora? pero... no, ¡pobre criatura, cuanto iba a sufrir!

¡Es tan dulce la esperanza, que él tenía momentos en que dudaba de si sería eterna la separación de Araceli, en que creía que aquello era uno de los muchos sueños de la vida, del que llegaría tal vez a despertar!

Nada debía saber su hija, él, sólo él, era el llamado a seguir sufriendo, llorando lo que nunca tendría remedio.

—Ya está la pluma, el tintero y papel, Andadito a escribir a mamá para que venga y me arregle ya que tú has dado el permiso para que comulgue el domingo: ¡qué guapa me pondrá! Tú me dictas ¿quieres? Anda, hombre. ¿Cómo empiezo? Pero, estás llorando, papaito. ¿No quieres que venga mamá?

—Sí, pero ven, hija mía. Tu... madre no vendrá aunque le escribas... Se fué... para no volver más... No... no tienes madre... Dios se la llevó a su reino para siempre... no volverá aunque le escribas...

—¡Papá, papaito! Si tú me decías que estaba en un viaje y que vendría! Vamos a escribirle, no llores.

Aurelio prorrumpió en sollozos en tanto que la niña besaba su frente y apretaba sus manitas al cuello de él como quien ante el peligro y la soledad se abraza al árbol que ha de ser su salvador.

—Ven conmigo, papá. Déjame que primero bese tu mano y después tu frente; pero ven.

Ves esa Virgen, decía a Aurelio su hija, señalando con su manita un cuadro de Nuestra Señora de la Paloma, pues el señor cura nos ha dicho hoy que Ella es la Madre del Hijo a quien recibamos en nuestro cuerpo y la Madre de todos.

¡Tengo madre papaito!

Ves, sin escribirle ha vuelto; híncale conmigo de rodillas; sí, que es mi madre a quien tú dices que olvidar no puedes. Mira, mira como nos sonríe, ¿llores?

Los labios de aquel ángel dijeron una oración nacida del alma y que fué espar-

ciéndose por la estancia como un canto de resurrección.

MANUEL MEGÍAS RUEDA.

ADHESION

Las reformas de Correos

El director general de Correos y Telégrafos ha recibido la siguiente exposición:

«Ruego a V. E. se sirva incorporar a la solicitud que ha recibido del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid esta adhesión que el Turismo Hispano-Americano se complace en ofrecer, para que V. E. la avalore con su beneplácito, como tributo de justicia a la iniciativa siempre oportuna y al desvelo eficazísimo del Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño, director general de Correos y Telégrafos, en las funciones de su cargo.

Por obra del estudio de los asuntos postales y del esfuerzo que a ellos consagra y consagra tan digno funcionario, ha podido imponerse en el ramo de Comunicaciones de España el verdadero sentido de tales servicios, estimados hasta hace poco como renta del Tesoro, cuando son principalmente órgano indispensable y capitalísimo para la vida del país, en cuyo concepto, reconocida su necesidad, debió atenderseles siempre con esplendidez.

La multiplicidad en los repartos, la creación del Giro Postal, la rebaja de las tasas telegráficas, la economía de los despachos diferidos o de madrugada, la reducción de precios para los reportajes de la Prensa, los buzones en los tranvías y, de modo singular, la dignificación del meritísimo personal de Correos y Telégrafos (al que nos complacemos en rendir el aplauso que por su celo se merece), a tal punto, colocado en su debido rango, que el pertenecer a esos Cuerpos constituye ejecutoria de alto honor, son reformas, aparte otras muchas, que el país ha recibido con unánime elogio, y, por consiguiente, verá reflejado su sentir en la comunicación del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, a que nos adherimos.

Rogamos por tanto, a V. E. se sirva ofrecer al Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño las felicitaciones que por su labor en la Dirección de Correos y Telégrafos le tributa esta entidad; y si no temiéramos lastimar la modestia del felicitado, suplicáramos a vuestro patrocinara con los prestigios de su nombre y de su cargo la idea de un homenaje, que pudiera concretarse por una comisión designada al efecto para ensalzar a tan digno funcionario.

Bonos provinciales

Quinta subasta

He aquí el anuncio que se hace público en cumplimiento de acuerdo de la Asamblea provincial.

«En cumplimiento de otros de 11 de Diciembre de 1911, se ha dispuesto señalar el día 31 del próximo mes, a las 13 horas, para que se celebre la quinta subasta de amortización de Bonos emitidos en cange de créditos contra la provincia conforme al acuerdo últimamente expresado.

El acto se verificará conforme a las reglas del art. 17 de la Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales aprobados por Real Decreto de 24 de Enero de 1915, y al pliego de condiciones que a continuación se inserta.

El depósito para tomar parte en el acto convocado, se verificará en la Depositaria provincial cuya dependencia queda obligada a recibirlos hasta el momento en que se constituya la Junta de subasta o sea hasta las 13 horas del mencionado día 31 de Diciembre de 1914.

1.ª La Junta de subasta para la amortización o recogida de Bonos provinciales en virtud de acuerdo de la Asamblea de 11 de Diciembre de 1911, se verificará a las 13 horas del día 31 de Diciembre de 1914, en el salón de sesiones de la Excelentísima Comisión provincial, presidiendo el acto la Junta compuesta de los señores designados en la base 4.ª del mencionado acuerdo, con asistencia de notario.

2.ª La suma disponible para la adquisición o recogida de Bonos en sus distintas series y residuos, será el importe de lo ingresado en la Caja provincial, hasta el acto de la subasta, por los Ayuntamientos por cuenta de sus débitos hasta 31 de Diciembre de 1911.

3.ª Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y han de sujetarse al modelo que se acompaña fijando el total de los Bonos y el tipo de bonificación que se ofrece a favor de la Hacienda provincial a la base del valor de cada Bono o residuo represente, esto es, que la bonificación que se ofrezca afectará al valor del signo de crédito independiente del importe del descuento con que esté gravado aquel.

La entrega de las proposiciones se efectuará al señor presidente de la Junta de subasta, durante la primera media hora en que éste declare abierta la licitación observándose con todo rigor lo prevenido en la regla 3.ª del art. 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

4.ª Como las proposiciones han de ser a la baja del valor señalado a cada «Bono o residuo», adjudicándose el remate al que ofrezca en cada caso mayor beneficio a la provincia.

En caso de igualdad en alguna o algunas de aquéllas, se abrirá entre sus autores, una puja oral durante cinco minutos, haciéndose la adjudicación definitiva al que mejore el tipo de reducción.

5.ª Una vez entregados los pliegos al presidente, no podrán retirarse por motivo alguno.

6.ª Los tenedores de Bonos o residuos a que es se les adjudique el remate en todo o parte de su oferta, tendrán que sujetar aquellos signos de crédito al examen y reconocimiento de la Contaduría provincial, y los que en el plazo de cuarenta y ocho horas siguiente al día señalado para la subasta, no lo presentasen para dicho reconocimiento y cobro del importe del valor obtenido a su favor en la subasta, se entenderán prescriptos sus derechos, con pérdida total de la fianza que ingresará en favor de los fondos provinciales.

En este plazo no se comprenderán los días feriados.

7.ª Los licitadores para optar a la subasta, deberán acompañar al pliego de condiciones, extendido en papel sellado de la clase 11.ª, además de la cédula personal, resguardo de haber consignado como fianza en la Caja provincial, Bonos o metálico, por valor líquido del 20 por 100 de su proposición.

Estas fianzas o depósitos serán devueltas inmediatamente a aquellos cuyas proposiciones no hayan sido aceptadas en la subasta.

8.ª Para el acto de la subasta y cuantas incidencias puedan ocurrir relaciona-

das con la misma, se atenderán la Junta y los licitadores, a los preceptos contenidos en la instrucción de 24 de Enero de 1905, ya mencionada, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

9.ª Cualquiera circunstancia no prevista en estas bases será resuelta por la Junta en el acto de la subasta.

Modelo de proposición

Don... poseedor de Bonos o Residuos, emitidos por acuerdo de la Excmo. Diputación provincial de 11 de Diciembre de 1911, enterado de las condiciones para la 5.ª subasta de amortización de aquéllos ofrece una bonificación de... (tanto por ciento en letras) o sea Bonos o Residuos por valor nominal de... (tantas pesetas, tantos céntimos en letras) en (tantas pesetas tantos céntimos en letras) deduciendo de esta, separadamente, el descuento que corresponde a cada signo de crédito.

(Fecha, y firma del proponente.)

Un libro verdaderamente práctico para todo el mundo

El de la ciencia puede llamarse al siglo en que vivimos; las condiciones de nuestra existencia han cambiado, debido especialmente a los crecientes descubrimientos e investigaciones llevadas a cabo en los últimos años.

¿Cómo estar al corriente de ello y por qué medio conocer la evolución y primeros ensayos de los mismos, su historia, sus fechas exactas, los principales hombres que han dedicado sus energías y estudios a la realización de esos grandes ideales, en fin, poder hablar haciendo gala de una verdadera y basta erudición en cada una de las ramas del humano saber?

Adquiera V. hoy mismo en cualquiera librería la obra «Para saberlo todo—Para recordarlo todo», verdadera enciclopedia de conocimientos útiles y de cultura general, que contiene mil páginas, con noventa mil líneas de texto, ochocientos interesantes grabados y varios mapas tirados en dos colores.

Su tamaño es sumamente cómodo y manejable y además de facilísima consulta debido a los dos índices que lleva.

Su precio reducidísimo, 10 pesetas encuadrado en tela con planchas, le pone al alcance de toda clase de personas, obteniendo con ello un verdadero tesoro de cultura, arma de mucho valer en la lucha por la vida y el éxito.

De venta en las principales librerías de España y América o contra envío del importe en la casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos.

Por Telegrafo

Madrid, 28 (varias horas.)

Política y políticos

Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. González Besada.

Se formulan varios ruegos que carecen de interés.

El diputado Sr. Belaunde, se ocupa de que en la frontera franco-belga, existen infinidad de obreros españoles que sufren las consecuencias de la guerra.

Dirige un ruego al Gobierno para que los auxilie y repatrie.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

De Hacienda

Al próximo Consejo llevará el ministro de Hacienda, los proyectos de auxilios que tiene preparado para todas las regiones.

Varias noticias

La huelga escolar

Según dicen de Valencia siguen en huelga los alumnos del año preparatorio de las Facultades, los cuales acordaron que sus compañeros de Madrid sigan secundándoles.

El conflicto europeo

Han llegado á Calais varios trenes abarrotados de soldados franceses, que ostentan ya el nuevo uniforme.

Este es de color gris azulado.

Lo viste ya la quinta de 1914.

Tiene la ventaja de ser poco visible. No se confunde con el de los alemanes.

El kapis, el capote y el pantalón son del mismo color.

En Chalans sur-Marne se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar á Mme. Jacquinet, acusada de haber servido de intérprete á los alemanes cuando entraron en Saint-Amand y de haberles conducido al sitio donde habían sido enterrados todos los fusiles que había en la población.

Dicha señora ha sido condenada á cinco años de presidio.

En Rouan, otro Consejo de guerra ha condenado á cinco años de trabajos forzados á un francés que poco antes de la guerra fué preso por ejercer el espionaje en provecho de Alemania.

Se cree inminente la declaración de Persia á Rusia.

Una nota oficiosa explica los sucesos de Polonia.

Dice que la tentativa de los alemanes al emprender la ofensiva entre el Vístula y el Wartha con fuerzas suficientes iba encaminada á barrer á los rusos del camino directo á Berlín, detener el avance en la Persia oriental y volver rápidamente contra los rusos que operan de Cracovia á la Silesia, por ser esta parte la más vulnerable de la frontera.

Se ha librado un combate entre fuerzas alemanas y francesas cerca de Saint-Hilaire los franceses fueron rechazados con pérdidas considerables.

Además de la contribución de 50 millones impuesta á Amberes, los alemanes exigen á la guarnición, que asciende á 57.000 hombres, obligándole á facilitar diariamente, entre otras cosas, 2.000 botellas de vino y 100.000 cigarros.

Las relaciones de los soldados alemanes con la población civil han mejorado algo.

En el Canal de la Mancha ha sido destruido por un submarino alemán el vapor inglés «Primo».

Oficiales franceses é ingleses, examinando la marcha de los alemanes, creen que la pretendida empresa sobre Calais ó sobre Dunkerque ó Boulogne no es un plan efectivo, sino una simulación.

Creen asimismo que lo que se proponen en definitiva los alemanes es ver si derrotan el ala izquierda de los aliados y siguen hacia París.

Llamando la atención de los aliados hacia Calais y Dunkerque esperan los alemanes que aquellos acumularán hacia allí grandes masas, lo que les permitiría volver, en el supuesto de que se consigan cortar el ala izquierda, á su primer plan; la marcha sobre París.

El presidente de la República francesa Mr. Poincaré, dirigió una patriótica arenga, ensalzando la inteligencia del generalísimo Joffre, en el acto de imponerle á éste la medalla de la Legión de Honor.

Aseguró que Francia agotará todos los medios para conseguir la victoria y para que sobrevenga la paz.

—Un soldado alemán, prisionero en Francia, ha dicho que los suyos tienen confianza en que conseguirán el resultado que se han propuesto.

Creen que los ingleses, franceses y belgas habrán de retirarse al otro lado del Iser.

En cuanto á las inundaciones, dice el prisionero que han constituido un gran mal para los germanos; pero asegura que lo ha sido también para los aliados, y no en escasa medida.

—Noticias de Berín dicen que el número de bajas y de los prisioneros alemanes en la rendición de Tsing-Tao es de unos 4.250 hombres de la guarnición.

El escuero austriaco «Kaiserin Elisabeth» tuvo á un teniente y ocho hombres heridos y á otros ocho muertos.

El Gobierno japonés ha prometido remitir en breve listas completas, dando nombres de los muertos, heridos y prisioneros.

—La escuadra inglesa está bombardeando la población belga de Zecubruje ocupada por los alemanes.

Quedó completamente destrozada la estación naval alemana en donde se guardaban seis submarinos que habían transportado los germanos.

El ejército alemán abandona la población.

—Según ha manifestado el ministro de la Guerra, lord Kitchener, las recientes pérdidas sufridas por los alemanes en la región de Polonia son tan considerables, que en ninguna de las formidables batallas libradas hasta ahora han tenido las tropas germánicas número tan crecido de bajas.

—Un telegrama de Berlín dice que está confirmada la noticia de que 2.000 rusos han sido muertos en Tabriz por súbditos persas.

—Con el fin de hacer observar su estricta neutralidad, el Gobierno chileno ha mandado tres torpederos á la isla Juan Fernández con órdenes secretas.

Del Extranjero

De Méjico

Las noticias que llegan de Méjico son por demás desconsoladoras.

La capital ha sido abandonada por el general Lucio Blanco.

Las luchas se suscitan en las calles con importantes bajas por ambas partes.

Se espera la llegada de refuerzos al mando del general Pacheco.

El cuerpo diplomático se ha reunido, acordando nombrar comandante general de la plaza al Gobernador civil.

En esta reunión se adoptaron otras medidas relacionados con la protección de los súbditos.

NOTICIAS VARIAS

Por sospechas

Los guardias de Seguridad Diego Quero y Miguel Rivadeneira y guardia municipal José Candón, presentaron ayer, en la Inspección de Vigilancia, al que dijo llamarse Antonio Roldán Moreno, de 65 años de edad, viudo, mandadero, y á Dolores Fernández Vázquez, manifestando el primero que encontrándose dentro del Mercado de la Libertad, tenía debajo de uno de los brazos una cartera que contenía 225 pesetas en billetes del Banco de España, la cual se le extravió, sospechando se hubiese apoderado de ella ls Dolores Fernández.

—Noticias recibidas ayer tarde en Cádiz, expresan que el alcalde accidental de la expresada población don Antonio Díaz y Díaz, hizo entrega del cargo al cuarto teniente alcalde don Vicente Fernández.

Este señor citó para ayer por la mañana á sesión extraordinaria á la Corporación, para dar posesión á los nuevos concejales y designar alcalde.

Resultó elegido para este cargo, el señor don Mariano Toscano y Delgado de

Mendoza, cuya designación ha sido bien acogida por el referido pueblo.

Viajeros

Regresó á Medina Sidonia el diputado provincial, Sr. Marqués de Negrón.

—Procedente de Medina Sidonia, se encuentra en Cádiz el señor don Joaquín Enrile y González de la Mota.

Presupuesto

Ha sido aprobado por este Gobierno civil el presupuesto ordinario para 1915, correspondiente al Ayuntamiento de El Gastor.

Enfermo

Mejora en la dolencia que le retiene en cama hace ya cerca de dos semanas, nuestro querido amigo el Ilmo. Sr. don José García de Cosío.

A oposiciones

El Sr. Gobernador civil recibió anoche el siguiente telegrama del director general de Seguridad:

«Autorizo para venir á actuar oposiciones en Vigilancia, en segundo y último llamamiento del primer ejercicio al personal de Vigilancia y Seguridad de esa provincia que por no haber sido autorizado ó por otra causa justificada no haya podido acudir al primer llamamiento. Le saludo afectuosamente.»

Buque

Procedente de Buenos Aires y escalas, llegó anoche á nuestro puerto el hermoso trasatlántico «Patricio de Satrústegui».

Conduce importante pasaje y carga general.

Inspección provincial de Sanidad

La Inspección provincial de Sanidad, oficia á los señores alcaldes del Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Chipiona, Sanlúcar de Barrameda, Medina Sidonia, Rota y Vejer de la Frontera, interesando el más exacto cumplimiento de cuanto dispone la Ley de 1895 y Reales decretos de Marzo y Diciembre de 1902 y otro 1906 sobre inspección de vinos y adulteración y falsificación de los mismos, participando que con urgencia dé cuenta á este Gobierno de las medidas que se hayan adoptadas por las respectivas Alcaldías respecto al cumplimiento estricto del servicio á que se refiere las anteriores disposiciones así como también den cuenta del estado ó trámite en que se encuentre cualquier expediente, incoado y que tenga relación con las ya repetidas disposiciones.

Comisiones provinciales

El próximo miércoles se reunirán en la Diputación, las Comisiones permanente y de Hacienda.

Esta última probablemente, dictaminará sobre el presupuesto é inmediatamente se citará á los señores diputados para que concurran á la cuarta sesión de la Asamblea, en la que se presentará dicho presupuesto, quedando sobre la mesa 24 horas para que conozcan el dictamen de dicha Comisión y lo estudien los señores diputados.

Armas

Desde Eibar se remiten á Jerez de la Frontera, consignado á D. Rafael López, tres escopetas.

Explosivos

La Unión Española de Explosivos, ha sido autorizada para remitir á Bonanza, dos cajas que contienen cartuchería para revolver.

Penado

Desde Málaga se traslada á Jerez de la Frontera, á disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel, el penado Antonio Urrera Salado.

Solicitudes

Han presentado solicitudes en este Gobierno civil, pidiendo autorización para usar armas y cazar los vecinos de Medina Sidonia y de la aldea de Casas Viejas, D. José Ruíz Moguel y D. Miguel Díaz Ortíz, respectivamente.

Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz . . . 9:25 15 20:05

De 2.ª Aguada . . . 9:30 15:05 20:10

De San Fernando . . . 11:15 17:00

Junta de Obras del Puerto

Celebró sesión ayer tarde á las cuatro bajo la presidencia del Sr. D. Francisco de Aramburu y concurriendo los señores vocales D. José de Vilchez Chell, D. Angel de Torres comandante de Ingenieros, D. Emilio Martínez y Sánchez Gijón director facultativo, D. Modesto Pozuelo, D. Juan Ravina, D. Pedro F. Lacave, D. Antonio Millán, D. Félix Castro, y el secretario D. Francisco Clotet.

Leyóse y fué aprobada la Memoria reglamentaria de la Comisión Ejecutiva.

Estudiáronse y aprobáronse los presupuestos y plan de obras para el año próximo.

Se aprobaron las cuentas de los distintos servicios durante el mes anterior.

Terminado el despacho ordinario dió cuenta el señor presidente de haber sido ya elevados á la Superioridad por el señor ingeniero jefe de Obras públicas los presupuestos, reglamento, y tarifas para el Depósito franco, cuya aprobación se espera en breve plazo.

Agregó el Sr. Aramburu que en estos últimos días había acompañado al señor administrador de Aduanas á visitar los locales ofrecidos para la instalación de dichos Depósitos con objeto de que el expresado funcionario pueda informar acerca de las obras á realizar en ellos para la debida seguridad y vigilancia de la Hacienda.

Ha pedido también la presidencia planos y precios de otros locales situados también en los Extramuros de esta ciudad y con igual objeto.

El señor ingeniero director dió cuenta á su vez del estado satisfactorio de las obras á cargo de los contratistas.

Anteayer ha sido trasladada á la Junta la R. O. aprobatoria del tercer proyecto reformado de vías férreas, lo que permitirá que en plazo cuya mayor ó menor brevedad depende de las fábricas que hayan de surtir el material necesario al efecto, se instalen dichas vías en el muelle Reina Victoria con ventaja sensible para el tráfico en general y para el del referido Depósito franco en particular.

El Sr. Martínez y Sánchez Gijón propónese excitar el celo del contratista que tiene á su cargo esta obra al fin de acortar lo más posible el plazo para su realización.

Despacháronse otros diversos asuntos de trámite y terminó el acto á las seis.

Inventos alemanes

El torpedero terrestre, el mortero de trinchera y la motocicleta ametralladora.

Londres, 26.

Según noticias recibidas de Alemania por la vía dinamarquesa, los alemanes han inventado tres nuevas máquinas de destrucción.

A una de ellas la denominan el torpedero terrestre.

Se compone de un automóvil de forma especial, sobre el que va montado un cañón poderosísimo, que dispara obuses explosivos.

La velocidad y alcance de estos explosivos son considerables, y sus efectos verdaderamente espantosos.

El torpedero terrestre será empleado para combatir á las autoametralladoras, de que disponen los franceses y los belgas.

Otro de los inventos es un mortero de trinchera, que arroja proyectiles muy pesados y que dispara por medio de la electricidad.

La tercera nueva máquina de guerra es una motocicleta ametralladora, que será utilizada allí donde los accidentes del terreno y la falta de caminos que impidan la acción de las autoametralladoras.